



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-51465-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Leandro D. Dionisio, Profesor Encargado de la Unidad de Apoyo en Salud Mental, en la cual eleva nomina docente para su renovación interina;

CONSIDERANDO:

- Que, de acuerdo a lo informado por Secretaría Académica correspondería prorrogar a los docentes en las cátedras y/o servicios donde pertenecen los cargos;
- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la Unidad de Apoyo en Salud Mental, Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, en el cargo que desempeña, desde el 1-4-2021 al 31-7-2021 o antes si el mismo fuese provisto por concurso;

Leg.47456 – Méd. ARGÜELLO CARO, Luciana

Profesor Asistente (S)

Leg.55237 – Méd. BARAVALLE, Exequiel

Profesor Asistente (S)

ARTICULO 2°: Registrar y comunicar.

